



**C. AUDITOR AUDITOR AUDITOR
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 00249420 de fecha 30 de enero de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Adjunto al presente, oficio remitido por la Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 07 DE FEBRERO DE 2020

C. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.



No. DE OFICIO: TES/040/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. NANCY JAZMÍN TOLEDO ROJAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento a dar contestación al oficio UT/PMA/086/2020, correspondiente a la solicitud de información con folio 00249420, en los que solicitan la siguiente información:

“Se requiere relación de todas las compras de bienes, servicios, insumos etc... es decir todos los gastos realizados adquiridos en 2018, 2019 y 2020 que ya hayan sido pagados, en Excel que contenga los siguientes datos: Factura. Razón social, importe, dependencia o área que realizó el gasto, partida o cuenta contable Otros datos para facilitar su localización.”

Respuesta: La información solicitada se encuentra de manera generalizada en la siguiente dirección electrónica: <http://purisimadelrincon.mx/transparencia/titulo-v-de-la-ley-general-de-contabilidadgubernamental-2/> Con el nombre de Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.

De igual manera atendiendo a que la información solicitada requiere procesamiento de documentos y datos, que sobrepasan las capacidades técnicas de esta Dependencia, ya que los reportes contables con los que se cuenta en el Software administrativo, no arrojan los datos como usted los solicita, se pone a su disposición la consulta de la información específica solicitada, en las instalaciones de la Tesorería Municipal sita en Palacio Municipal s/n, Zona Centro de esta Ciudad, los días jueves en un horario comprendido de las 13:00 a las 15:00 horas.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Sin más por el momento y en espera de dar cumplimiento a lo antes solicitado, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 07 DE FEBRERO DE 2020
"NUESTRA GRANDEZA ES SU GENTE"
ADMÓN. 2018-2021

C.P. Adrián González Pulido
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. archivo